

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO SETECIENTOS VEINTITRÉS- DOS MIL VEINTITRÉS. En las instalaciones de la sala de sesiones, sede Santa Tecla, departamento de La Libertad a las nueve horas del ocho de diciembre de dos mil veintitrés convocados por el señor Presidente del Consejo, **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **MIRIAM GERARDINE ALDANA REVELO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVAS, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA, JOSÉ NORBERTO BRUNE BONILLA y HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA.** Presente también el Comisionado Vladimir Alberto Cáceres Rivas, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN Y CAMBIO DE NOMBRE DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN CIENCIAS POLICIALES A TÉCNICO EN SEGURIDAD PÚBLICA. 2. PROPUESTA PARA CONOCIMIENTO, DE PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE NORMATIVA INTERNA DE LA ANSP, DENOMINADO REGLAMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ACADÉMICA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
